LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín para ser notificados del contenido del Auto 369 proferido el día 09/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31448679

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 17/01/2022

Desfijar el: 21/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**MAYRA ALEJANDRA LUNA ALVARADO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali